

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## LOS EMIGRADOS DE MURCIA.

Ya creíamos que afortunadamente se había librado Murcia de pagar su doloroso contingente á la barbarie africana. Habíamos adquirido noticias y no habíamos hallado ninguna concreta sobre ningun desastre ocurrido á hijos de esta ciudad ó provincia, pero ayer supimos con pena que las playas ensangrentadas de Orán nos devuelven á 157 hijos de esta provincia en el estado mas lamentable de afliccion y pobreza; sabiendo además, por estos que han desembarcado en Cartagena, que muy pronto se aumentará el número de estos infelices con nuevos inmigrantes.

No podía ser de otra manera. Rara es la familia de la clase pobre de esta ciudad que no tenga algun individuo en Africa, á donde no sabemos qué han buscado, pues para uno que haya vuelto mejorado en su fortuna, son mil los que han perecido allí disfrutando un escaso jornal, ó han vuelto mas pobres y mas desgraciados que se fueron. Así es que nuestro corazon nos presagiaba desgracias para nuestros emigrados, y desgracia y grande es la que pesa sobre los primeros llegados, que lo han perdido todo, lo poco ó lo mucho que tenían, trayendo además, algunos, miserable luto.

Acuérdense pues las autoridades de que esta provincia tiene tambien, sobre sus añejas calamidades, el nuevo infortunio de esos pobres que vuelven á la madre pátria sin ropas y sin hogar.

## DETALLES DE ORAN.

(Orán 28).—El periódico «Petit Colon»

publica varias cartas de soldados que han tomado parte en las operaciones, los cuales dicen «no es posible dudar de nuestra vergüenza ni de nuestra deshonra; es preciso castigar á los cobardes.»

El coronel Mallaret negóse á batir á los árabes insurrectos.

El caid de Saida y el jefe Hachema tampoco se batieron.

Los soldados franceses quedan asfixiados en los caminos, efecto de los intensos calores.

Créese que las operaciones se suspenderán por este motivo durante el estío.

Los asesinos de los prisioneros han sido puestos en libertad.

Gran indignacion entre los españoles.

Las autoridades niegan armas á los colonos para defenderse.

Témese un levantamiento de las tribus del territorio de Mascara.

Parece que Bou Amema cuenta con veinte mil ginetes, gran cantidad de provisiones y armamento moderno.

El ejército se ha encerrado en los pueblos fortificados, dejando abandonados los campos.

Bou-Amema encuéntrase en el Tismalin, á 30 kilómetros de Gerville.

Créese que las revelaciones de los jefes de las columnas comprometerán á los generales.

Bou-Amema intentó el botin recogido, amenazando con una expedicion hácia el Oeste contra El-Avicha, Sebbon, Razelma y Haya.

Van llegando nuevos fugitivos del interior, por los cuales se sabe que es considerable el número de caativos.

Aquí hay escasez de agua con motivo de la gran aglomeracion de gentes.

Siguen las reyertas y contiendas en calles y cafés entre españoles y franceses.

Ha llegado un batallon de zuavos.

El consulado enérgico y activo reclama proteccion.»

## BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el del dia 29 de Junio:  
Real Decreto declarando disueltos el Congreso y el Senado.

—Circular del Ministro de la Gobernacion sobre elecciones.

—Acuerdos de la Comision provincial el dia 30 de Mayo.

—Subasta para el suministro de pan y pienso á las tropas de la plaza de Albacete.

—Aviso de la Direccion de Estancadas sobre los sellos de correos que han sido

declarados falsos, y diferencias que se le notan con los legítimos.

—Relacion de los Deudores por plazos de Bienes Nacionales.

—Subasta en el juzgado de San Juan el dia 27 de Julio próximo de las siguientes fincas: 7 tahullas y pico, en el Esparragal, en 2503 pesetas 40 céntimos; 3 tahullas, en idem, 1149 78; 8 tahullas, en idem, 2813 65, con casa ruinosa; una casa en el pueblo del Esparragal, número 15, en 1800 pesetas.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 30 de Junio de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Segun informes que creemos exactos, en la reunion que ayer celebraron los ministros, examináronse los datos remitidos por los gobernadores de las provincias acerca del probable resultado de las elecciones de senadores.

Parece que el Consejo se ocupó de las cuestiones que á última hora han surgido en algunos distritos á consecuencia de presentarse varios candidatos con el carácter ministerial.

—El dia 10 saldrá para los baños de Panticosa el Sr. Sagasta, encargándose interinamente de la presidencia del gabinete el general Sr. Martinez Campos.

—Tambien durante la ausencia del señor Leon y Castillo se encargará de la cartera de Ultramar el ministro de Fomento Sr. Alvareda.

—Siete son, si no estamos mal informados, los proyectos de ley que tiene el señor Alonso Martinez concluidos y que presentará á las Cortes inmediatamente despues que estas se constituyan.

Entre dichos proyectos se cuentan los de código de comercio, código civil, reformas en la ley orgánica de enjuiciamiento, y segun indicios que tenemos por seguros, los de matrimonio y registro civil.

—Con un calor insoportable se verificó ayer tarde en Aranjuez la anunciada corrida de toros.

Juan Ruiz (Lagartija), que mató el primer toro, por haberle dado la alternativa Manuel Dominguez, le «despachó» de una brea estocada, mediante una brega bien ceñida y lucida, estando muy trabajador en toda la lidia y muy oportuno en los quites.

—Segun la última nota del gabinete Ferrer, han sido destituidas las autoridades

francesas de Argelia, y llamado á París el gobernador general Sr. Grevy.

—Segun todas las noticias, los judios, dice «El Liberal», han encargado gran número de habitaciones en las provincias de Levante.

X.

### SECCION DE NOTICIAS.

Por la Guardia Civil del puesto de Mulla, ha sido detenido y puesto en la Carcel de aquella Villa á disposicion del Sr. Juez de primera instancia del partido, un jóven que el 27 del mes último por la tarde hirió á otro por una cuestion que tuvieron.

Anteayer se hicieron siete ú ocho nombramientos de dependientes y mozos del resguardo de consumos, en sustitucion, algunos, de otros electos. Como no se nos han facilitado nombres ni de aquellos ni de estos, nos es imposible publicarlos.

En el pueblo de Fortuna se incendió hace poco una garbera y paja propias de D. Juan Cacaes Lozano, y gracias, al pronto y eficaz auxilio de la Guardia Civil de aquel puesto, pudo salvarse gran parte de la mies.

Nuestro amigo D. Emilio Guillen, tiene á su señora hace tiempo bastante delicada, por cuya razon no le há sido posible encargarse de un destino que se le queria conferir interinamente, atendiendo sus conocimientos administrativos. Deseamos á la esposa de nuestro amigo un pronto restablecimiento.

A las 9 y media de la noche del 29, dos jitanos, uno forastero y otro del Barrio, promovieron un escándalo en la calle de los Postigos de la parroquia de S. Juan, amenazándose con unas tigeras y daga. Gracias á la intervencion de los agentes de orden público Francisco Alcaher, Antonio Martinez y Juan Hernandez, la cosa no tuvo otras consecuencias, quedando los contendientes en la Casa Correccion á disposicion del Sr. Gobernador.

La noche del 29 y haciendo servicio por la calle Nueva de S. Agustín, fué denunciado á D. José Sanchez, Inspector de Orden público, el hecho de haberse fugado dos amantes de la casa paterna. Las diligencias practicadas por este dieron el resultado de la detencion de la amorosa pareja, quedando la «Elisa» depositada, y el «Ábelardo» detenido en la Casa Correccion, hasta que las respectivas familias y autoridades competentes resuelvan en este caso.

Han sido nombrados por este Jefe económico con el carácter de interinos D. José Chumillas y D. Mariano Benedicto, auxiliares de cédulas con el haber de 3 pesetas diarias.

Con fecha 27 del pasado mes de Junio

há sido nombrado Coadjutor de la Parroquia de Huercal-Overa, el Pbro. D. Jacobo Manzanares.

—Y en 30 del mismo se expidió nombramiento de Coadjutor de Santa María de Nieva á favor del Presbítero D. Jaime García Benítez.

Con motivo de los dias del vicepresidente de la comision provincial, los empleados en las dependencias provinciales le han regalado una magnífica escribanía, acompañada de una dedicatoria ejecutada á la pluma por el delineante de dichas oficinas D. Agustín Gonzalez, y la cual es un trabajo artístico digno de acompañar al obsequio.

Por real orden del dia 15 del actual se ha dejado sin efecto el decreto de este Gobierno de provincia de 26 de Febrero último, que declaró de utilidad pública la construccion del ferrocarril de Cartagena y La Union al Rincon de San Ginés, y con derecho á D. Jesualdo Alcázar á la expropiacion forzosa de los terrenos de propiedad particular que para su construccion necesitare.

Parece que á los dependientes del resguardo especial de consumos electos que no reunan las condiciones legales, de ser licenciados del Ejército ó cesantes de Hacienda, no se les dará posesion como ayer dijimos, ni opcion al percibo de haberes en su caso, fundándose en el Real decreto de Setiembre del 76. Sin embargo, nosotros, teniendo presente los buenos servicios que la mayor parte de los nombrados pueden prestar á la Hacienda por haber servido en diferentes cuerpos, por mas que no reunan las condiciones legales indicadas, y en el carácter de interinos con que han sido nombrados, nos permitiríamos rogar en bien de la renta y de los pobres excluidos por el Real decreto, al Sr. Jefe económico, encontrase un medio hábil para que interin se presentasen pretendientes que fuesen licenciados del ejército y cesantes del ramo, utilizase los servicios de los nombrados que no tengan estas circunstancias, con opcion al percibo de los sueldos asignados, con lo cual nada perdería la renta.

En sesion del 30 de Mayo acordó la comision provincial, entre otras cosas, lo siguiente:

»En vista del oficio del director de la casa de Misericordia, dar las gracias á doña Remedios Serrano por el donativo hecho al expresado Asilo de 17½ pesetas 50 céntimos.

Admitir la dimision presentada por don José Lacercel del cargo de capellan de la casa de Expósitos, y nombrar para dicho cargo, con el carácter de interino á don José Maria Juan.

En vista del oficio del director de la casa de Expósitos, se acordó autorizarle para que conforme á las necesidades y circunstancias aumente al salario de las amas internas hasta 25 pesetas mensuales, y que estudie y proponga á esta cor-

poracion el medio mas conveniente á mejorar la situacion afflictiva de aquel establecimiento.

Confirmar en el cargo de secretario de esta corporacion con el haber anual de 5,000 pesetas, á D. José Ledesma y Serra: en el de celador de música de la casa de Misericordia á D. Salvador Lopez Cánovas, con el de 912 pesetas 50 céntimos: en el de maestro carpintero de dicho establecimiento, á D. Manuel Espin Alcaráz, con el de 750 pesetas: en el de capellan de la hijuela de Expósitos de Cartagena, á D. Trinitario Maturana, con el de 550 pesetas: en el de conserje-portero de la escuela normal de maestros, á don Manuel Marin y Marin, con el de 800 pesetas: en el de mozo de aseo y oficio de la misma, á D. Pedro Muelas Saura, con el de 715 pesetas 50 céntimos: y en el de profesor auxiliar de religion y moral de dicha escuela y de la de maestras, á don Mariano Perez Estéban, con la gratificacion de 1,000 pesetas anuales en cada una.

—Formar un inventario de todos los muebles y efectos existentes en la actualidad en todas las dependencias de esta corporacion y en los establecimientos de beneficencia de la provincia.

Han sido nombrados cobradores del impuesto de cédulas personales con el haber de 4 pesetas diarias D. José Sanchez y D. Adolfo Cordoba Azuar.

Há sido nombrado cabo del Resguardo especial de Consumos de esta capital Don Francisco Quinto Mateos.

Dice «El Eco de Cartagena.»

«Anoche, bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia, y con asistencia del Excmo. Sr. Capitan general, Gobernador Militar, Juez de primera instancia, Mayor general del Departamento y Alcalde de esta ciudad, se reunió la Junta local de Beneficencia, para acordar la manera de repartir el donativo de 2500 pesetas que ayer concedió el Gobierno á los desgraciados, que llegaron á este puerto, procedentes de Orán en el vapor «Correo de Alicante.»

Parece se han distribuido 100 reales á cada persona mayor y 80 á los niños.

Los 160 pasajeros fueron ayer socorridos, á su llegada, con ropas y alimentos.

Su estado era lamentable, hambrientos, desnudos. Algunos han traído restos de su pobre ajuar, otros solo han salvado trabajosamente su vida.»

Parece ha sido nombrado Alcalde de Cartagena, el conocido comerciante, de aquella ciudad, D. Bartolomé Spottorno, cónsul de Alemania en esta plaza.

El «Repaso de 2.ª Enseñanza» establecido en el colegio de la «Purísima Concepcion», dirigido por el Sr. D. Antonio Ortiz, está dando los mejores resultados: pues de 90 inscripciones de otras tantas asignaturas en que estaban matriculados sus alumnos, han obtenido estos en los

últimos exámenes de Junio 17 notas sobresalientes y 20 notables, ganando, así mismo, 6 premios en los ejercicios de oposición.

En la mañana de ayer el Sr. Gobernador civil interino de la provincia, ha repartido en las casas consistoriales de Cartagena entre los infelices jornaleros que han llegado de Orán, la suma de 5.580 rs.

Durante la ausencia del Sr. Castillo, ha quedado encargado de la direccion del «Eco de Murcia», el redactor de dicho periódico, D. Andres Blanco.

Por el negociado de inundaciones del gobierno civil, se llama á Blas Lopez, de oficio ladrillero, del Barrio, para enterarle de un asunto que le interesa.

Además de telegrafiar sobre los sucesos de Oran y referencias que hagan los emigrados que llegan á los puertos de Levante procedentes de la Argelia, nuestro amigo y corresponsal el Sr. Bermudez, redactor de «El Dia», ha traído el encargo de preparar un trabajo que se titulará «Necesidades de las provincias vistas de cerca», que se publicará inmediatamente en el periódico «El Dia». El Sr. Bermudez que conoce perfectamente esta provincia, bien puede hacerse cargo de sus muchas é imperiosas necesidades.

Encuétrase en Cartagena el Sr. D. Andrés Mellado, Director de «El Imparcial», que ha venido con el objeto de distribuir socorros á los emigrados de estas provincias de Levante.

La casa comercial Cabrera Barberán, de Aguilas, ha encargado á nuestro amigo D. Enrique Cortina de la compra de traviesas de roble y espartos, que á la misma se le pide del extranjero.

Siguen los cambios de nombramientos del personal de dependientes del resguardo especial de consumos.

Ha sido nombrado Jefe del negociado de estancadas de esta Administracion económica el abogado D. Arturo Hernandez Cuevas.

Por Real orden de 24 del mes pasado se nombró á D. Joaquin Bernal oficial primero del negociado de contribuciones de esta Administracion.

Con fecha 20 de Junio último se declaró cesante á D. Miguel Sanchez Ocaña, alcaide de la carcel de Caravaca, y se nombra en su reemplazo á D. Juan Tuerel.

En 24 del mes pasado se declaró cesante á D. Luis Luna Pastor, alcaide de la cárcel de Lorca, y se nombra para este cargo á D. José Soler.

Ha sido jubilado D. Manuel Anton Nuñez, comandante de primera clase del penal de Cartagena, y se nombra para este destino á D. Miguel Borja que lo es de tercera en comision en el de San Miguel de los Reyes de Valencia.

Ha sido declarado cesante D. Francisco de Soria, mayor de primera clase del penal de Cartagena, y se nombra en su reemplazo á D. Vicente Pastor, que lo es de Tarragona.

Distribucion del personal de fieles é interventores en los fielatos respectivos:

Central: D. Joaquin Leon Sanchez.  
Carmen: fiel, D. José Sanchez Lacorte.  
—Interventor, D. Fernando Hervás.  
Orihuela: fiel, D. Salvador Lacarcel.—  
Interventor, D. Antonio Albaladejo Gil.  
Castilla; fiel, D. Juan Cabas.—Interventor, D. Federico Atienza.  
Estacion: fiel, D. Isaac Mora.—Interventor, D. Ramon Asensio.  
Molinos: fiel, D. Manuel Tauron.  
Nueva: fiel, D. Adolfo Lopez.  
Traicion: fiel, D. Antonio Lopez.  
Matadero: encargado, D. Victoriano Ballester.

Por el jefe del Batallon Depósito de esta ciudad se llama á los soldados siguientes: Juan Rojo Pellicer, Miguel Martinez Marco, José Sanchez Martinez, Francisco Flores Rodenas, Francisco Piqueras Ros, Mariano Rizo Ambel, Manuel Gil Lopez, Antonio Morales Saez, Francisco Rubira Jara, Antonio Lopez Perez, Antonio Martinez Garcia y José Guillen Sanchez.

—El soldado José Pujalte Romero, del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, ha pasado con fecha 30 de Junio á la comision de reserva de caballería de esta ciudad.

Se ha anunciado par el dia 3 de Agosto la subasta para el suministro de pan y pienso á las tropas estantes ó transeuntes en esta plaza.

Se han concedido 15 dias de próroga al guarda almacén nombrado de efectos estancados de esta provincia para que pueda tomar posesion de dicho cargo.

El fielato central de consumos queda establecido provisionalmente en el local que ocupa la seccion de intervencion de esta Administracion Económica.

Ha sido nombrado Presidente de la comision de evaluacion de Sevilla, D. Enrique Barrera Llopis.

El domingo 3 del actual á las 6 de la mañana celebrará en la iglesia del Carmen la ilustre cofradía de la Preciosísima Sangre de N. S. J. á su divino titular una funcion en la que predicará D. Natalio del Toro predicador de S. M. Igualmente celebrará el dia 13 á la misma hora el funeral por el eterno descanso de los hermanos difuntos.

## LO DEL DIA.

Amaneció el cielo cubierto; la atmósfera densa y caliginosa, como de canícula, se oyeron algunos truenos, si bien poco retumbantes.

Al mediodia lució el sol, esplendoroso y calentito. Un dia, en fin, de Julio, molesto y pesado; pero ninguna campana ha hecho señal de muerto, ni hemos visto ningun entierro.—Al oscurecer fresco.

Por la tarde hubo alguna concurrencia de curiosos á presenciarse en el Ayuntamiento la solucion de la cuestion.

Acudieron tambien varios concejales de todas clases; es decir, de los suspensos y reelegidos, de los suspensos, y de los nombrados por el gobernador en el mes pasado.

La mayor parte de ellos conferenciaron particular y amistosamente, entre sí y con el alcalde Sr. Revenga; pero no se celebró sesion.

Sin embargo, hemos podido averiguar que las cosas quedan como estaban, por disposicion superior del gobierno, que ha pedido mas antecedentes para resolver el expediente en tramitacion sobre la anulacion de las últimas elecciones y suspension del anterior Ayuntamiento.

Como quiera que este expediente entraña toda la gravedad de la cuestion presente; mientras él no se termine, ni se cumplan plazos, ni se adquieren derechos, ni se resuelve nada, segun parece.

Se nos ha dicho que la recaudacion por el impuesto de consumos se ha empezado ayer á hacer por la tarifa 5.<sup>a</sup> en vez de hacerlo por la 4.<sup>a</sup> como hasta aquí, con lo cual salen algo mas gravados los géneros.

Hoy sabremos lo que hay.

El aforo hecho ayer de los géneros existentes dentro de la poblacion no ha dado el resultado que algunos creian.

Las existencias, en los almacenes y demás establecimientos, son pocas.

Esta noche á ver á Vico.

Nuestra escena tiene hoy el privilegio de que turnan en ella pacíficamente los primeros actores. Después de Calvo, Vico, Y las masas honradas lo aplauden.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Visitacion de Ntra. Sra. y S. Oton, ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antolin y en Carmelitas.

En la primera por D. Victoriano Lopez y esposa é hijos, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Santiago Orts y demás familia, difuntos misas de ahora.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: «La Muerte Civil» «Pobre porfiado.»

## ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros suscritores de la ciudad que tienen recibos atrasados nos hagan el favor de recogerlos á los repartidores, en cuyo poder obran para su cobro.

## BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA por toda la hacienda pública. Consta aun de 96,000 billetes con 47,700 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados casi la mitad de los billetes. Todos los premios son extraños en seis sorteos o secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en caso mas feliz:

# 2.000,000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 47,700 premios:

1 de 1,250,000	rs. son	1,250,000	rs.	2 de 100,000	rs. son	200,000	rs.
1 de 750,000	>	750,000	>	12 de 75,000	>	900,000	>
1 de 500,000	>	500,000	>	24 de 50,000	>	1,200,000	>
1 de 375,000	>	375,000	>	5 de 40,000	>	200,000	>
1 de 250,000	>	250,000	>	2 de 30,000	>	60,000	>
2 de 200,000	>	400,000	>	54 de 25,000	>	1,350,000	>
3 de 150,000	>	450,000	>	104 de 15,000	>	1,560,000	>
4 de 125,000	>	500,000	>	262 de 10,000	>	2,620,000	<

Todos los 47,700 premios ascienden en junto á

## 46.033,400 REALES.

La casa de banco VALENTIN Y COMPAÑIA en Hamburgo vende solamente billetes originales. Todos aquellos que quieran pues participar por la compra de billetes originales, sirvanse hacer sus pedidos directamente á la citada casa, valiéndose de la carta de orden bajo adjunta. Se ruega á la brevedad posible los encargos de todos modos lo mas tarde á 13 DE JULIO del año corriente, á que día la extraccion principiará.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa por el próximo sorteo

90 Reales por un billete original entero,  
45 Reales por medio billete original,  
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Direccion general de la Loteria.

Cada orden debe ser acompañada del importe de los billetes encargados en carta certificada en libranza del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid ú otra plaza principal de España, en billetes del Banco de España, en letra, ó en sellos de correo españoles. Tan pronto que llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompañará á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y despues del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Se llevará una nota exacta de los pedidos recibidos: de suerte que no se olvida á ningun tenedor de billete. Además los premios son publicados en muchos periódicos principales. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premiado.

Diríjanse los pedidos directamente á

**VALENTIN Y COMPAÑIA,**  
casa expendedora principal HAMBURGO.

Á SEPARAR.

Sírvase indicar á continuation sus señas exactas y diríjanos esta carta de orden en sobre certificado, acompañando el importe.

CARTA DE ÓRDEN.

para la casa VALENTIN Y C.<sup>a</sup>—HAMBURGO.

Ruego remita. . . . . Billete original y en contra acompaña su importe de Reales.  
Nombre y apellido. . . . .  
Residencia. . . . .  
Administracion de correo. . . . .  
Provincia. . . . .

## SUPERIORIDAD

### DE LOS DEPURATIVOS.

Los enfermos que sufren por impurezas é infeccion de vicios humorales en la sangre así como por su crasitud é irregularidades de la circulacion, se curan con el

### ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

que regulariza la circulacion: evitado las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y veré-

reo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos génito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 reales.

Su autor Costas, Valencia.—En Murcia farmacia de Martinez y demás principales boticas y droguerías de toda España.

VENTA.—Se vende una mesa de billar, mediano uso, darán razon en la imprenta de este periódico.

PERDIDA.—El 28 por la noche, se ha perdido un buen pañuelo de batista, bordado, con un encage de tres dedos y con las iniciales C. C., desde el Teatro á la calle de la Platèria.

Si el que lo hubiere encontrado lo presenta en esta redaccion, se le agradecerá y se le dará por la dueña una gratificacion proporcionada á su merito.

OTRA.—El martes en la noche se extravió en el teatro un abanico de madera de violeta, con tela de seda, color marron. La persona que lo haya encontrado puede presentarlo en la Plaza de Sto. Domingo, núm. 34, principal, y se le gratificará.

OTRA.—El lunes en la noche á la salida del teatro, se perdió una pulsera de oro por la calle de la Trapería á la calle de Barrio Nuevo. A la persona que la presente en esta redaccion se le gratificará.

OTRA.—El domingo se extravió un pañuelo de Holanda, con dobladillo de ojo y una cifra bordada en blanco, con dibujo de una fuente, y el nombre de la dueña en lausi. Debíó perderse desde las Cuatro Esquinas á la plaza de Sto. Domingo, número 6, donde vive la dueña que gratificará á quien se lo presentare.

**PURGANTES,**  
**ANTI-BILIOSAS,**  
**DEPURATIVAS.**  
De accion facil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.  
Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo para casamientos, convites y bautizos y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

### CURACIONES

**PLUS DE COPAHU**

El Jarabe de citrato de hierro (del Dr CHABLE de Paris), es el único que cura enseguida las **Gonorreas, Helajaciones, Debilidades del canal, las Pérdidas y Leucorreas** de las mujeres (Envío franco de la Noticia).

Paris, Dr CHABLE, 36, calle Vivienne.

**DEPURATIF du SANG**

50,000 curas de **Empeines, Afecciones cutáneas, Virus y Enfermedades secretas, Acritudes y humores de la sangre**, prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VÉGÉTAL (sin mercurio), y mis **BANOS MINERALES** son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.

Madrid, Sres. ALCARAZ y Garcia; Barcelona, Sres. A. Casanovas y Compañía.

Imp. de EL DIARIO, Sres. Nicolás 6.